

**ACTA DE LA CORRECCIÓN ANÓNIMA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA LABORAL FIJA DE SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES" INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2021, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.**

TRIBUNAL DE  
SELECCIÓN



En Teruel a 13 de mayo de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Teruel el Tribunal calificador designado para la corrección anónima del primer ejercicio del proceso selectivo derivado de la convocatoria para la selección de 1 plaza laboral fija de Secretario General del organismo autónomo "Instituto de Estudios Turoleses" incluida en la oferta de empleo público del año 2021, mediante el sistema de concurso-oposición libre, y cuya convocatoria fue publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia de Teruel" Número 148 de 05 agosto de 2021, estando presentes los siguientes miembros:

**Presidente:**

- D. José Villanueva Soriano. (Titular)

**Vocales:**

- D. Luis Florencio López Belenguer. (Suplente)

- D<sup>a</sup>. Carmina Espallargas Doñate (Suplente)

**Secretario:**

- D. Alberto Pérez Fortea.(Titular)

Abierto el acto por la Presidencia, dada la presencia del número suficiente de miembros del Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación.

A continuación, se realizan las siguientes actuaciones:

**PRIMERO.-** La Secretaría del Tribunal da cuenta de que los ejercicios que van a corregirse han estado custodiados bajo llave en el Departamento de Recursos Humanos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel.

**SEGUNDO.-** Se procede al reparto aleatorio de los ejercicios entre los miembros del Tribunal, al objeto de efectuar la corrección individualizada de cada uno de ellos.

**TERCERO.-** Se procede a la corrección anónima de los ejercicios efectuados por los aspirantes participantes en el proceso selectivo, indicando en cada hoja de respuestas el número de: correctas, sin contestar y erróneas.

**CUARTO.-** Finalizada la corrección, se ordenan los ejercicios por número de orden asignado y se introducen los datos en una hoja de cálculo preparada al efecto, con el fin de determinar la nota de los aspirantes que se detalla a continuación:



<u>N.º ASPIRANTE</u>	<u>ACIERTOS</u>	<u>SIN CONTESTAR</u>	<u>ERRORES</u>	<u>NOTA</u>
1	17	0	3	8,00
2	19	12	9	8,00
3	18	3	19	5,83
4	14	14	12	5,00
5	20	3	17	7,17
6	24	6	10	10,33
7	13	11	16	3,83
8	14	0	26	2,67
9	17	18	5	7,67
10	32	5	3	15,50
11	19	10	11	7,67
12	23	9	8	10,17
13	15	11	14	5,17
14	18	14	8	7,67

**QUINTO.-** Se indica que únicamente **los aspirantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 10 puntos se entenderán que han superado este ejercicio.**

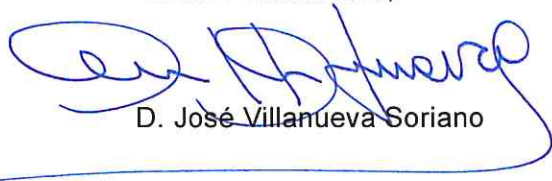
**SEXTO.-** Acordar que se proceda a la publicación de un anuncio que incluya la corrección anónima de los ejercicios en la página Web y en el Tablón de Edictos del Instituto de Estudio Turoleses y de a Excma. Diputación Provincial de Teruel.

**SÉPTIMO.-** Acordar que se anuncie a todos los aspirantes que **el próximo miércoles 18 de mayo de 2022, en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, se procederá a las 10:00 horas a la celebración del acto público de apertura de los sobres pequeños** que contienen la hoja de datos personales de los aspirantes, permitiéndose con ello la correspondencia entre los ejercicios realizados y sus autores.

Leída esta Acta por el/la Secretario/a, el Tribunal la encuentra conforme.

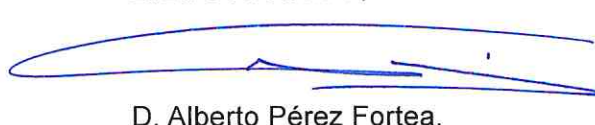
Y sin más asuntos que tratar, se concluye la sesión a las 11:00 horas del día antedicho.

Vº Bº  
El/La Presidente/a,



D. José Villanueva Soriano

El/La Secretario/a,



D. Alberto Pérez Fortea.